



COMUNA DE SAUCE VIEJO

Sauce Viejo, 16 de Diciembre de 2019.-

RESOLUCION COMUNAL Nº 7563/2019

VISTO:

El significado social y espiritual de la celebración de la Navidad y Fin de Año en la sociedad; y,

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la Comuna de Sauce Viejo propician favorablemente otorgar dicho beneficio al Personal Comunal, con el objeto de facilitar la reunión familiar de los mismos con sus allegados y seres queridos en dichos festejos de Navidad y Año Nuevo.-

Que se evalúa conveniente otorgar asueto administrativo los días 24 y 31 de diciembre de 2019 a todos los empleados de la Comuna a su vez hacerles llegar augurios de felicidad, deseos de paz y bienestar para el año 2020.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

RESUELVE

Artículo 1º) Declarar asueto administrativo los días 24 y 31 de diciembre de 2019 para todo el personal de la Comuna de Sauce Viejo, con motivo de las fiestas Navideñas y de Año Nuevo.-

Artículo 2º) Notifíquese, Publíquese y Archívese.-


Dr. C. P. JORGE A. BESSONART
Secretario Administrativo
Comuna de Sauce Viejo




PEDRO DAMIÁN JULIAMBRE
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – **Teléfono** (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar